



¿De dónde vienen y a dónde van los Maestros mexicanos?

La formación docente en México, 1822-2012

Índice

Resumen	2
Introducción.....	2
La formación docente en el México Independiente.....	2
Profesionalizando al magisterio (1969 -1989).....	9
Fortaleciendo las Escuelas Normales	14
Plan de estudios 2012.....	16
Perspectiva del Siglo XXI.....	19
Conclusiones.....	22
ANEXO	24
Fuentes.....	29

Resumen

Durante más de un siglo la formación docente en México se ha ido transformando a través de los diversos acontecimientos históricos y de las políticas públicas impuestas por presidentes, secretarios de educación, sindicalistas y profesores, pasando de ser un oficio a una profesión. Es por esto que se ha tratado de hacer un esfuerzo por mostrar los procesos vividos dividiéndolos en: Formación docente en el México Independiente; Profesionalizado al magisterio (1969 -1989), Fortaleciendo las Escuelas Normales; Plan de estudios 2012; y finalmente Perspectiva del siglo XXI.

Introducción

Durante la última década, los maestros mexicanos han sido objeto de múltiples críticas respecto a su desempeño dentro y fuera del aula, pues los resultados de las pruebas realizadas como ENLACE y PISA en alumnos de las escuelas públicas –y privadas- de la Educación Básica –pre-primaria, primaria y secundaria- han puesto al descubierto un deficiente grado de conocimientos colocando al gremio magisterial en una posición nada favorable.

Además es importante destacar la influencia de las políticas educativas implementadas en México y su influencia dentro del magisterio para constituirse como una profesión mediante las Escuelas Normales.

La formación docente en el México Independiente

El establecimiento de la Compañía Lancasteriana en 1822 significó una realidad para la sociedad mexicana que buscaba disminuir los índices de analfabetismo, pues con su método de enseñanza mutua, es decir los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros principiantes, se logró que el número de alumnos inscritos en zonas urbanas aumentara pues atendía también a los niños pobres. Tal fue el éxito de la Compañía Lancasteriana que para 1842 tuvo a su cargo la Dirección General de Instrucción Primaria en todo el país –misma que duró aproximadamente tres años-. Las primeras escuelas normales fueron establecidas bajo el régimen lancasteriano –refiriéndonos a

normales como lugar en el que se *norma* la enseñanza- en un curso que iba de los cuatro a los seis meses.¹

Para 1885 el veracruzano Carlos A. Carrillo en su obra “La enseñanza objetiva” difundía principios pedagógicos más avanzados a los que se aplicaban hasta entonces, pues Carrillo criticó el exceso del uso de los libros que convertían al alumno en un reproductor del texto. En la misma época Enrique Laubscher – alemán- en su libro *Escribe y lee*, impulsaba el empleo del método fonético en la enseñanza de la lectura, el cual pronto fue difundido en toda la República. Por su parte Laubscher estableció la Escuela Modelo de Orizaba el cuál era un centro experimental de técnicas aplicadas a la enseñanza, mismas que se difundieron en un primer momento de manera local y después al resto del país; y junto con el suizo Enrique Rébsamen² compartió la responsabilidad de la Academia Normal de Orizaba.³

Una vez considerado el magisterio como carrera, en Orizaba, Veracruz en 1887 se inauguró una escuela que contaba con un Plan de Estudios de 49 cursos en 4 años; y en el mismo año se inaugura en la Ciudad de México la Escuela Normal para Profesores, sumando así para 1900 cuarenta y cinco escuelas. Tan solo unos años después -1906- se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios, encargada de formar a los profesores de Alto Nivel e Investigadores, reuniendo a los mejores en ciencia y arte que coordinaban la investigación científica del país. Sin embargo este crecimiento se vio interrumpido por una crisis provocada por la Revolución Mexicana.⁴

Con Joaquín Baranda como Ministro de Instrucción Pública, y con Justo Sierra como presidente de la Junta Directiva del Segundo Congreso de Instrucción celebrado de diciembre de 1890 a febrero de 1891; se abordaron los temas de: los títulos de los maestros, la Escuela Normal, y la coincidencia de los métodos

¹ Escalante Gonzalbo, Pablo. et, al. “Fin del siglo y de un régimen” en *La educación en México*. COLMEX. México. 2010. pp. 104-106.

² Autor del *Método Rébsamen*, modo simultáneo de enseñanza que clasificaba a los alumnos por edades, bajo la dirección de un maestro, contrario al método lancasteriano. Recomendaban basar la enseñanza en los intereses y conocimientos del niño e invitarlo a descubrir por sí mismo.

³ Op. cit. Escalante Gonzalbo, Pablo. pp. 132.

⁴ Treviño Tamez, Perla A. *Relación significativa entre tareas académicas y aplicaciones de lo aprendido*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Enseñanza Superior. México. Universidad Autónoma de Nuevo León. 1996. pp.16

y programas de las escuelas estatales y las del Distrito Federal. Pero dadas las circunstancias se acordó no exigir “títulos a los maestros para no eliminar a cuatro quintas partes de los profesores y hacer imposible la obligatoriedad de la educación elemental”, lo que sí se logró fue aumentar un idioma indígena a los maestros rurales en el currículo, reducir asignaturas y debilitar al sistema lancasteriano.⁵

A partir de la década de los veinte, cuando en México se inicia una etapa de reconstrucción, surge la iniciativa de llevar la educación al campo como compromiso por la gran participación de campesinos e indígenas en la Revolución. La iniciativa tenía como fundamento que fuese una escuela de la comunidad y para la comunidad. Así José Vasconcelos haciendo de la escuela un beneficio de todos los hombres y clases sociales, difundiendo en zonas dónde jamás había existido una escuela, y junto con el recién creado Departamento de Educación y Cultura Indígena, en 1922 se designaron a maestros ambulantes -mejor conocidos como *misioneros*- quienes tendrían el objetivo de fomentar la educación mediante la localización de los núcleos indígenas a través del análisis de las condiciones económicas y la cultura que requería ser impartida en dicha comunidad. Se les capacitaba no solo en referencia a los conocimientos educativos, sino también en sus actividades locales para que fueran perfeccionadas; y se hacía una selección de los maestros que se quedarían al frente de dichas escuelas, pues los misioneros continuaban visitando otras comunidades.⁶

En 1923 algunas de estas escuelas adquieren el nombre de “Casas de Pueblo”, que a diferencia de una escuela urbana incluía en su programa educativo no solo a los niños sino a toda la comunidad, logrando así que a finales del año existieran 101 maestros misioneros y 904 maestros rurales atendiendo a una población escolar de 49 640 alumnos –en 1925 dejaron de llamarse Casas de Pueblo y desde entonces adquirieron el nombre de Escuelas Rurales-.⁷

⁵ Op. cit. Escalante Gonzalbo, Pablo. pp. 138.

⁶ Mejía Cazapa, Raúl. “Contexto socioeducativo en el que surge el Normalismo rural mexicano” en *Origen y desarrollo de la educación normal rural en México: 1922-1997*. Sin pie de imprenta. pp. 34 -38

⁷ *Ibidem*. Raúl. pp. 34 -38

En 1926 la Escuela Normal para Profesores –fundada en 1887 por Rébsamen en Jalapa y que tuvo mayor impacto en el país formando educadores- se transformó en la Escuela Nacional de Maestros con el objetivo de preparar y capacitar a los profesores rurales y urbanos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Tratando así de atender la rápida contratación de maestros sin preparación en las escuelas rurales, logrando unificar un plan de estudios para escuelas rurales normales en 1926.⁸

Otras de las razones de la creación de las escuelas normales rurales fueron crear y difundir nuevas ideas en el campo respecto a la transformación de la estructura agraria del país; satisfacer la demanda en la zona rural que las escuelas normales urbanas no cubrían –por las características particulares de cada comunidad-; también incorporar al desarrollo del país a la población rural; y cubrir la demanda en las zonas rurales debido a que hubo una resistencia por parte de los docentes egresados de las normales urbanas para trasladarse a las comunidades rurales a impartir clase.⁹

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles el impulso que se les dio a las escuelas rurales fue insuficiente, pues a pesar de que se creó la Normal Federal de Tacámbaro, Michoacán, esta sólo logró sacar a flote a 39 egresados en 5 años. Los requisitos de ingreso eran nulos, y los egresados tuvieron poca repercusión en el ámbito educativo, pues prevalecían los maestros improvisados, con ingenio e inventiva, con métodos y materiales propios, reflejando así el poco interés que el gobierno tenía, pues este iba direccionado a la formación de agricultores y no a la de maestros.¹⁰

En la década de los treinta en México se implantó como modelo educativo al socialismo, es decir, una educación socialista. Sin embargo la falta de orientación, prejuicios, la escasa información sobre lo que implicaba, y sobre todo la oposición de organismos civiles, la iglesia y algunos políticos impidió

⁸ Kovacs, Karen. *La planeación educativa en México: la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)*. COLMEX. pp. 265-266. Consultado en línea en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/HN3UF4RHV59NXSK1YPH42JLSLUVTYG.pdf el 15 de octubre de 2012.

⁹ Hurtado Tomás, Patricia. “Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas Normales 1921-1984”. Consultado en línea en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm el 22 de octubre de 2012.

¹⁰ Escalante Gonzalbo, Pablo, et al. 2010. pp. 167.

que dicho modelo llegara a consolidarse¹¹. Había oposición de los maestros – sobre todo de los titulados de las escuelas normales urbanas-. La “Juventud Revolucionaria del Magisterio” se opuso a tal disposición; al igual que alumnas de la escuela normal de Guadalajara quienes publicaron un manifiesto exponiendo que se les quería convertir:

“[...] en un ciego y criminal instrumento para corromper y envenenar los corazones sanos y aún tiernos de toda una generación de inocentes al transmitirle la ponzoña de tales doctrinas”,

mismas que encontraron apoyo en las alumnas de Aguascalientes. En Durango al igual que en Colima y Puebla, las profesoras fueron cesadas por no haber participado en una manifestación en pro de la educación socialista. Unos persiguiendo su objetivo, otros tratando de impedirlo, en gran parte de los estados de la República Mexicana hubo tanto represión por parte del Gobierno como protestas de la sociedad misma -evitando que los niños fueran mandados a las escuelas mediante amenazas a los padres de familia que lo hacían-.¹²

Al pasar de los años los ánimos fueron descendiendo, pues al ver que la mayor parte de los profesores no enseñaban la doctrina socialista y se continuaba con la misma enseñanza que antes comenzaron a enviar a sus hijos a las escuelas –esto acompañado también de la presión del gobierno-. El mismo gobierno toleró no seguir los principios socialistas pues resultaba imposible remplazar a todos los maestros, es decir, no se contaban con las herramientas metodológicas suficientes para hacerlos, ni con el número de maestros para ser remplazados. Además un gran número de autoridades locales se encontraban en manos de terratenientes, caciques y curas; y sus principios no coincidían con los de la educación socialista que era laicidad y gratuidad entre los más importantes.¹³ Tal polémica costó a Narciso Bassols su puesto como Secretario de Educación.

¹¹ Cabe aclarar que hay un enorme debate sobre qué fue la Educación Socialista y del porqué de su fracaso. Por lo que aquí solo se muestra una aproximación de algunos debates.

¹² Mora Forero, Jorge. “Los maestros y la práctica de la educación socialista”. Universidad Pedagógica. Bogotá. Colombia. pp. 133- 162. Consultado en línea en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/I5YCMGUKEXF5674EN88IS6NL25Y8XA.pdf el 12 de noviembre de 2012.

¹³ Ídem.

Fue hasta el gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) que en materia de educación y docencia hubo otro gran salto, pues en 1942 se logra unificar los planes de estudio de las escuelas rurales y urbanas; sin embargo, aunque contaban con la misma orientación, propósito y contenidos, la escuela rural se veía superada por la urbana. En el mismo año se crea la Escuela Normal Superior.¹⁴ Aunado a ello Jaime Torres Bodet designado por el presidente Ávila, ocupó el cargo de Secretario de Educación y, realizó un Congreso de Unificación del Magisterio –surgiendo de este en 1943 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación-. También se estableció el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) ambos en 1944.¹⁵

El objetivo central de Torres Bodet como Secretario de Educación fue poner en marcha un proyecto en contra del analfabetismo que afectaba a más del 55% de la población mayor a los seis años. Este proyecto implicaba una cobertura escolar mucho mayor a la que en ese momento se tenía en el país, y como fue imposible una formación de nuevos docentes –bien preparados-, se recurrió a la capacitación de maestros “empíricos” que ejercieron la docencia sin una adecuada preparación. Así se llegó a los 18 000 profesores de primaria al servicio de la federación, de los cuales 9 000 con un nivel educativo de primaria; 3 000 llegaban al primer o segundo año de secundaria; 4 000 eran graduados de las escuelas normales rurales y tan sólo 2 000 de las normales urbanas, en particular de la Escuela Nacional de Maestros.¹⁶

Las disposiciones en materia económica del presidente Miguel Alemán (1946-1952) apoyando el gasto público en financiamiento externo provocó que la demanda de los productos mexicanos tuviera una caída estrepitosa y la devaluación del peso fue inevitable para 1954. Ante la crisis económica en 1956 el magisterio, y en particular la sección IX del SNTE tuvo una participación significativa en las protestas por mejoras salariales, adhiriéndose

¹⁴ Op. cit. Kovac, Karen. pp. 266.

¹⁵ *90 años 1921-2011.* “Los secretarios de educación”. Consultado en línea en el portal de la Secretaría de Educación Pública en: <http://www.90.sep.gob.mx/index.php/los-secretarios-de-educacion/26d-manuel-bartlett-diaz> el día 8 de octubre de 2012.

¹⁶ Escalante Gonzalbo, Pablo. 2010. pp. 195-198.

más tarde la demanda por democracia sindical. Dichas protestas tuvieron su mayor expresión en 1958 cuando los maestros inconformes conformaron el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). La mayoría de las escuelas en el Distrito Federal se encontraban en paro, por lo que, al ver la estabilidad del país amenazada, el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines detuvo las protestas violentamente, después de largas negociaciones lograron llegar a un acuerdo – aunque los dirigentes quedaron presos algunos años-.¹⁷

En cuanto al presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), desde el inicio de su mandato expuso que una de sus prioridades sería la formación de maestros, por lo que apoyaría a las Escuelas Normales existentes y favorecería su aumento en el resto de la República. En torno al logro de su objetivo designó a Torres Bodet a cargo de la Secretaría de Educación Pública –la segunda vez que ocupaba dicho puesto-, con quien puso en marcha el “Plan de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria en México” o mejor conocido como “Plan de Once Años” debido a que el gasto que implicaba dicho programa no podía ser asumido por el gobierno en turno y fue entonces que se decidió extenderlo para el siguiente gobierno. El Plan de Once Años requería formar un gran número de docentes, razón por la cual fueron creadas nuevas escuelas; las Escuelas Prácticas de Agricultura pasaron a formar parte del Subsistema de Enseñanza Normal Rural; y las Escuelas Normales Rurales se asimilaron totalmente al modelo urbano de educación normal. El Plan también implicó apoyo en la distribución de libros de texto de forma gratuita, ya que significaba un gasto económico elevado para las familias mexicanas, reflejado en la deserción de muchos estudiantes y el incremento del analfabetismo, por lo que atendiendo a esta problemática fue fundada la Comisión Nacional de Libros de Texto gratuitos dirigida por Martín Luis Guzmán.¹⁸

En 1971 se establecieron los Centros de Educación Básica para Adultos – desde 1980 constituido como Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA)- los cuales fueron complementados con el Consejo Nacional de

¹⁷Loyo, Aurora. “Los ámbito de negociación del magisterio” en *Negociación y conflicto laboral en México*. FLACSO. México. 1991. pp. 23-28.

¹⁸ Mejía Cazapa, Raúl. “Declinación de la Educación Normal Rural en México (1942-1997)” en *Origen y desarrollo de la Educación Normal Rural en México: 1922-1997*. Sin pie de imprenta. pp. 118-121.

Fomento Educativo quien elaboró textos en lenguas indígenas para comunidades que no rebasaran los 500 habitantes.¹⁹

Profesionalizando al magisterio (1969 -1989)

En **1969**, se concretizó una reforma a los planes de estudio de las escuelas normales mediante la cual se llevó a cabo la separación de la enseñanza del nivel secundaria de las normales, y se amplió el plan de estudios a cuatro años.

Para 1972 se realizaron algunos cambios al **Plan de Estudios de 1969**, introduciendo una educación dual, es decir, se estudiaban simultáneamente la carrera de profesor en educación primaria o preescolar junto con el bachillerato en ciencias sociales, provocando que se elevaran el número de materias a la formación general –bachillerato-, dejando de lado la formación como profesores. Resultando un total de 101 asignaturas cursadas en un periodo de 8 semestres, con 36 horas a la semana.²⁰

Hacia finales del gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se logra la formulación de la Licenciatura en educación preescolar y primaria, dirigida únicamente para profesores en servicio, en un principio a través de la Dirección General de Educación Normal, y un año después -1976- por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.²¹ Esto puede considerarse como el primer intento de elevar la formación de profesores al nivel Licenciatura. El motivo para no extenderlo a todos los estudiantes normalistas fue financiero, en palabras del entonces Director General de Educación Normal, Víctor Hugo Bolaños Martínez se explica de la siguiente manera:

“cumplir cabalmente con la disposición de la Ley y una decisión de tipo burocrática, en ese sentido, sería un riesgo peligroso

¹⁹ Escalante Gonzalbo, Pablo. et. al. 2010. pp. 222.

²⁰ Chacón Ángel, Policarpo. “La formación pedagógica de los profesores de educación básica en México”. Observatorio Ciudadano de la Educación. 2005. pp 1-2. Consultado en línea en: <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2005/FORMACION%20PEDAGOGICA%20-%20Policarpo%20Chacon%20-%204%20ago%2005.pdf> el 7 de noviembre de 2012.

²¹ Kovacs, Karen. *La planeación educativa en México: la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)*. pp. 267

*que podría conllevar problemas graves a la formación de profesores...*²²

Sin embargo este no fue el único cambio que se hizo en las normales, también hubo una reforma al plan de estudios pues con la intención de vincular el dominio del conocimiento a su metodología adhirieron a las materias la frase “y su didáctica”, por ejemplo: Matemáticas y su didáctica; y se redujo el número de materias quedando el Plan 1975 conformado de 30 hrs a la semana.²³

Tan solo tres años después –en 1978- se modificó el plan de estudios -a esto se le conoce como el “**Plan de 1975 reestructurado**”-, en el que se eliminó “y su didáctica” en todas las áreas, ya que esto se había implementado sin contar el conocimiento previo de didácticas y no significaba una preparación favorable, sino lo contrario. Además se eliminaron algunas materias y se adicionaron otras haciendo un total de 76–cuatro más que en 1975- distribuidas en 32 horas a la semana; y para los últimos dos semestres se reducía a 30 horas por semana.²⁴

Con la intención de crear una institución rectora del sistema nacional de maestros; renovar el sistema de formación de maestros –“elevar la calidad del magisterio”; crear el bachillerato pedagógico; promover la investigación educativa; además de ser parte de una promesa política –“de campaña”-, se crea la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) por decreto presidencial de López Portillo en 1978. Después de largos acuerdos con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) nace como organismo desconcentrado de este último, iniciando labores docentes formales en marzo de 1979. Es así como se asume por parte de la UPN el compromiso de continuar con los estudios en Licenciatura de nivel Primaria y Preescolar, del Plan 75, que se ofrecía en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.²⁵

La creación de la UPN como institución Universitaria significó la oportunidad de reformar el normalismo “modernizando” el sector educativo y por consecuencia aumentando la posibilidad de incrementar sus filas en toda la República. Sin

²² Chacón Ángel, Policarpo. 2005. pp.5.

²³ Op.cit pp. 2-6.

²⁴ Ídem. pp. 6-7.

²⁵ Castañeda Salgado, Adelina, et. al. “La UPN y la formación de maestros de educación básica” en *Cuadernos de discusión*. N° 15. SEP. pp. 12.

embargo una corriente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación argumentó que ante dicha creación “la educación normal se haría elitista y que el normalismo se aniquilaría”, pues veían amenazada su existencia. Lo mismo ocurrió con la Escuela Normal Superior donde algunos grupos aseguraron que se acabaría con el normalismo. Ante esta situación autoridades de la SEP aclaró que la UPN no pretendía sustituir, solo complementar y fortalecer la formación de los maestros en todos sus niveles.²⁶

Otro momento destacable para las escuelas normales fue **1984** debido a que la reforma aplicada para ese año generó un cambio en la preparación de los docentes, implicando no solo un cambio curricular, sino que además estableció la obligatoriedad del nivel bachillerato para el ingreso a todas las modalidades de estudio ofrecidas por las escuelas normales, elevando sus estudios al grado de Licenciatura. No obstante, dicha reforma al Plan de Estudios fue aplicado en medio de una crisis económica, que derivaría en la implantación del modelo económico neoliberal en México. Provocando que por un lado se pretendiera mantener los métodos tradicionales en la enseñanza y, por el otro tratando de hacer lo más rápido posible el establecimiento de nuevas teorías y conceptos, induciendo a una fractura de identidad entre los docentes y normalistas, al reconfigurarse su quehacer profesional de manera imprecisa.²⁷

El plan de 1984 quedó conformado por 63 espacios curriculares dividido en dos áreas: 1) tronco común y; 2) el área específica correspondiente al nivel educativo en el cual el profesor egresado ejercerá la docencia.²⁸ El cambio en el plan podría haber sido una buena opción de aprendizaje; pero sus objetivos formativos eran excesivos ya que contenían un gran número de asignaturas por semestre y se ponía una elevada atención a los contenidos teóricos. También hubo una mínima relación del trabajo real del maestro con las condiciones escolares en el medio social y cultural. Lo más grave respecto a los objetivos planteados por este plan era que carecían de acervos bibliográficos actualizados y de material básico que los apoyara en el cambio, provocando que en algunos casos se diera el abandono de los centros escolares y en otros,

²⁶ Kovacs, Karen. pp. 269-280.

²⁷ Savín Castro, Marco A. *Plan de estudios 1984, la reforma como fractura identitaria*. En Cuadernos de Discusión 13. SEP. 2003. pp. 29-31.

²⁸ Chacón Ángel, Policarpo. 2005. pp. 77-11.

se deterioraran paulatinamente. En otras palabras y como lo señala el Plan de Estudios de 1997 en la Licenciatura en Educación Primaria:

*“Puede afirmarse que no pudo resolverse adecuadamente la forma de aprendizaje de la teoría y su relación con el ejercicio de la profesión y que no se estableció con suficiente claridad el tipo de conocimiento de la investigación educativa que era más relevante para los alumnos y que éstos podían realmente adquirir, de acuerdo con su formación previa”.*²⁹

Como resultado de los desaciertos respecto a la implementación de los Planes de Estudio, según datos de la SEP entre el ciclo 1984-1985 y 1990-1991 la matrícula de estudiantes para profesores de educación primaria se redujo de 72 100 a 26 500, y el impacto en las escuelas normales particulares en este mismo periodo fue mayor pues de 20 600 alumnos pasaron a 3 100, obligándose algunas a suspender sus servicios.³⁰

También para 1991 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) propuso llevar acciones encaminadas a superar las dificultades existentes en y entre las escuelas normales mediante “la creación de un modelo común para que estas escuelas se integraran mediante un tronco de formación básico, pero que al mismo tiempo se ofrecieran opciones diferenciadas y específicas para la formación de los futuros maestros de educación preescolar, primaria y secundaria.” Dicha propuesta se agregó al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) de 1992.³¹

Aunado a las reformas a la educación normal, los años noventa se caracterizan por un cambio al sistema educativo nacional, pues en **1992** se da la federalización de la Educación, provocando que todas las Escuelas Normales fueran transferidas a los Gobiernos estatales así como las unidades a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Dicha acción implicó que en la Ley General de Educación en 1993 señalara como atribución exclusiva del Gobierno Federal la facultad de “determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la normal y formación de maestros de educación

²⁹ “Plan de Estudios 1997 Licenciatura en Educación Primaria”. SEP- DGESE. México. 1997. pp. 12

³⁰ Op. cit. pp. 15

³¹ Czarny, Gabriela. “Las escuelas normales frente al cambio. Un estudio de seguimiento a la aplicación del Plan de Estudios 1997.” en *Cuadernos de discusión* 16. SEP. México. D.F. 2003. pp. 9

básica”. Esto en la práctica significaba una coordinación entre la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos encargados de la administración pública estatal, es decir, con cada estado para regular, coordinar, ofrecer y garantizar educación básica –que para este entonces implicaba únicamente los niveles de primaria y secundaria-.³²

Como una forma de conjuntar las acciones encaminadas a los cambios que se habían realizando y, como parte del Programa de Desarrollo Educativo de 1995-2000 perteneciente al periodo presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, en **1996** en coordinación la SEP y las autoridades estatales educativas se crea el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. Dicho programa se dirigió en líneas de acción, entre las que se encontraron:³³

1. Transformación de los planes y programas de estudio;
2. Formación y actualización del personal docente;
3. Mejoramiento de la gestión institucional;
4. Regulación del trabajo académico de los maestros de las escuelas normales y;
5. Mejoramiento físico y del equipamiento de las escuelas normales.

Desde estas propuestas es de donde se desprende la reforma al Plan de Estudios de 1997; y dicho cambio en los planes y programas de estudio se establece en dos etapas. La primera, correspondiente al ciclo escolar 1997-1998 de las escuelas normales encargadas de formar a los maestros en educación primaria, estableciendo un nuevo plan de estudios con reducción de materias, disminuyendo los contenidos teóricos y de investigación, y centrando el interés en la práctica docente y la formación del mismo. La segunda dirigida hacia el ciclo escolar 1998-1999 comprendiendo a los planteles que instruían a

³² Arnaut, Alberto. “El sistema de formación de maestros en México. Comunidad, reforma y cambio” en *Cuadernos de discusión*, N° 17. SEP. Pp. 2-15 Consultado en línea en: ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad17/1pres.htm el 26 de septiembre de 2012.

³³ Gutiérrez López, Catalina. “El mejoramiento institucional de las Escuelas Normales en el Gobierno del Cambio”. UAM-Xochimilco. 2006. pp. 6 Consultado en línea en: redalic.uaemex.mx/pdf/340/34004506.pdf el 26 de octubre de 2012.

los futuros maestros en educación preescolar, secundaria, especial, física y tecnológica.³⁴

Fortaleciendo las Escuelas Normales

Como ya se mencionó el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN) comenzó con sus operaciones en 1997, y a partir de sus líneas rectoras propuestas se desarrollaron diversas acciones que como dice el mismo nombre buscaron fortalecer a las escuelas normales.

PTFAEN es aceptado como marco operacional del PROMIN –Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas- el cual fue puesto en marcha en el **2002**, con el presidente Vicente Fox Quesada, y su finalidad según el Acuerdo número 423 publicado en el Diario Oficial de la Federación³⁵ tiene la “finalidad de contribuir a elevar la calidad en la formación inicial de los docentes, mediante el desarrollo de acciones estratégicas que tengan incidencia en las prácticas académicas y en la gestión de las escuelas normales públicas”; y además tiene la particularidad de que PROMIN es un programa opcional, es decir, cada escuela decide si participa o no en él. En el mismo PROMIN se reconocen los logros alcanzados, poniendo un énfasis en que hay muchas cosas en las que aún se requiere trabajar, es decir, “para que las reformas educativas sean eficaces, es necesario que se acompañen de verdaderas transformaciones en el funcionamiento cotidiano de las escuelas, ya que la calidad y la eficiencia depende, además de los insumos básicos – planes, programas, materiales y recursos educativos, cursos y talleres de actualización-, de cuestiones relacionadas con la propia organización de las escuelas”³⁶. Es por esto que PROMIN busca fortalecer la gestión, organización y vida académica de las instituciones formadoras de maestros, mediante el apoyo al desarrollo de los proyectos ProGEN y los ProFEN que a su vez se

³⁴ Íbidem.

³⁵ Acuerdo número 423 por las que emiten las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas. Cuarta sección. Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del domingo 30 de Diciembre de 2007. Pp.3-4

³⁶ Gutiérrez López, Catalina. 2006. pp. 10

encuentran administrados mediante el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) que desde el 2005 se inició la puesta en marcha.

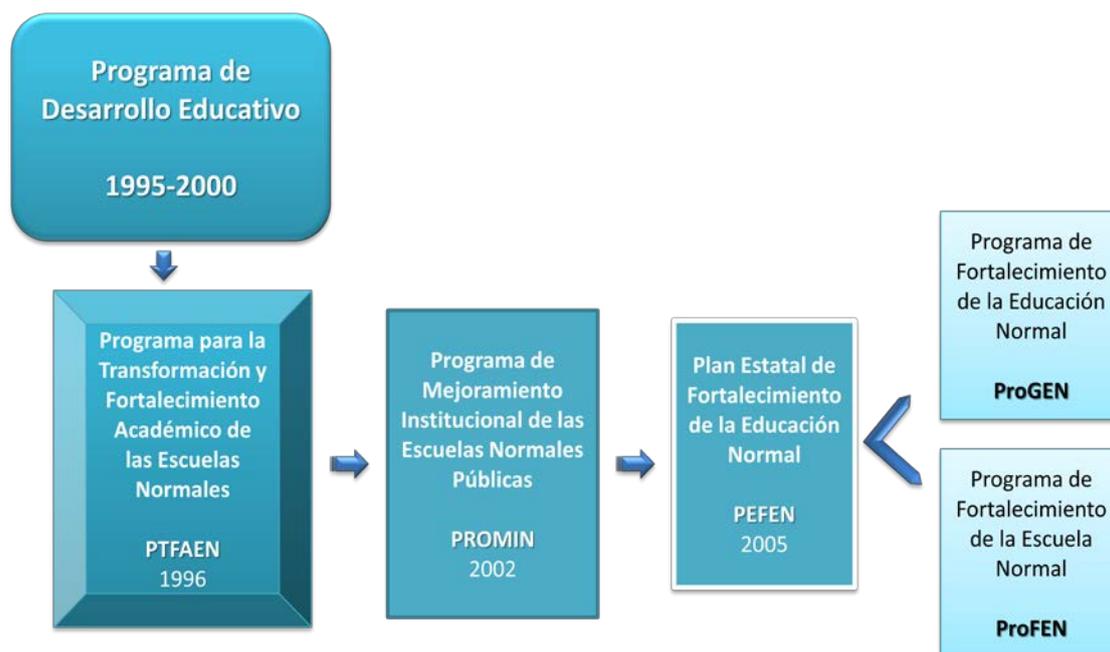


Ilustración 1. Programas puestos en marcha en las Escuelas Normales a partir de 1995. Elaboración propia 2012.

Como parte del desarrollo tanto del PTFAEN y PROMIN se emprendieron algunas acciones, y resultado de ello fue que a partir del 2005, se diseñaron acciones orientadas para que cada entidad formulara su Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN).

PEFEN es una estrategia para favorecer la integración y consolidación de un sistema estatal de educación normal de calidad en cada entidad federativa; así como también pretende contribuir en el mejoramiento de los servicios educativos y la gestión de las instituciones formadoras de maestros. Y para lograr las estrategias propuestas, de PEFEN se desprenden dos programas más en cada entidad federativa, los cuales son: ProGEN –Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal-; y ProFEN – Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal-.³⁷

Por un lado ProGEN “proporciona orientaciones de política para el conjunto del sistema estatal de educación normal, y contribuye con la implementación de

³⁷ Acuerdo número 423 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2007. pp. 3-4

proyectos integrales a dar respuesta a problemáticas comunes de las escuelas normales”. Mientras que ProFEN es formulado por cada escuela normal “con la finalidad de proteger sus fortalezas institucionales y, mediante un proyecto integral articulado, mejorar el desarrollo de las licenciaturas, la formación profesional y el desempeño de sus maestros, así como la organización y funcionamiento del centro educativo”.³⁸

NOMBRE	PTFAEN	PROMIN	PEFEN	ProGEN	ProFEN
NIVEL	NACIONAL	NACIONAL	ESTATAL	ESTATAL	INTITUCIONAL
AÑO DE INICIO	1996	2002	2005		
PROGRAMA O PLAN DE DONDE SE DESPRENDE	Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN)	Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN)	Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN)	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (ProGEN)
OBJETIVO	Conjuntar las acciones encaminadas a los cambios que se había estado realizado en el sistema educativo de las escuelas normales.	Contribuir a elevar la calidad inicial de los docentes	Favorecer la integración y consolidación de un sistema estatal; y coadyuvar en el mejoramiento de los servicios educativos y de la gestión de las instituciones formadoras de maestros.	Proporcionar orientaciones políticas para el conjunto estatal de educación normal para contribuir con la implementación de proyectos integrales a dar respuesta a las problemáticas comunes de las escuelas normales.	Proteger las fortalezas institucionales; y mejorar el desarrollo de las licenciaturas, la formación profesional y el desempeño de sus maestros, así como la organización y funcionamiento del centro educativo.

Table 1. Elaboración propia con datos de la DGESPE. 2012

Plan de estudios 2012

La última reforma aplicada al Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria de las escuelas normales fue realizada en coordinación con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y apegados a la Ley General de Educación en el año 2012. El diseño y estructura del nuevo Plan de Estudios se hizo a partir de tres líneas u orientaciones curriculares:

- a) Enfoque centrado en el aprendizaje;

³⁸ Ídem.

b) enfoque basado en competencias³⁹ y;

c) Flexibilidad curricular, académica y administrativa.

Tuvo la participación de las Direcciones Generales de Desarrollo Curricular; Formación Continua de Maestros al servicio de la SEP DEL Subsistema de Educación Básica del Gobierno Federal, representantes del SNTE, y especialistas de distintos campos.⁴⁰

La malla curricular para el 2012 cuenta con una división según sus trayectorias a áreas formativas, las cuales son:

- 1) Pedagógico: el cual considera al docente como un profesional de aprendizaje, de la formación y de la enseñanza. Los conocimientos adquiridos le permiten comprender la complejidad que encierra el fenómeno educativo y recuperar la dimensión formativa de las disciplinas con la educación.
- 2) Preparación para la enseñanza y el aprendizaje: que busca dotar de un dominio conceptual e instrumental de las disciplinas y así pueda proponer estrategias, y también se refiere a las principales áreas de conocimiento para que se pueda comprender, analizar, favorecer, propiciar, impulsar el conocimiento.
- 3) Lengua adicional y Tecnológica de la Información y la Comunicación (TIC): que permitirá una permanente comunicación con el mundo globalizado
- 4) Práctica profesional: con la que se busca integrar las áreas formativas en la intervención en el aula de manera progresiva.
- 5) Optativos: estas son materias que enfatizan en algún área de conocimiento (español, matemáticas, etc.); resalta los requerimientos locales o estatales (asignatura regional, grupos multigrado, migrantes, lengua adicional); y en temas de relevancia social como el cuidado del medio ambiente, prevención de la violencia, etc.).

³⁹ Según el Acuerdo número 649 competencia es entendida como: desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación...”

⁴⁰ Diario Oficial de la Federación. Tomo DCCVII. No. 14. México D.F. 20 de agosto de 2012. pp. 1-29.

A simple vista, sin duda el Plan 2012 para la Licenciatura en Educación Primaria es totalmente diferente respecto al anterior inmediato -1997-, pues su propuesta, tanto metodológica como estructural, refleja una perspectiva mucho más amplia respecto al sistema educativo, pues esta nueva malla curricular tiene la intención de incluir a las TIC's en la enseñanza, así como el idioma inglés e inevitablemente es un sistema basado en competencias.

En el siguiente cuadro se muestran algunas de las semejanzas y diferencias entre el Plan de Estudios de 1997 y el Plan de Estudios 2012.

PLAN 1997	PLAN 2012
8 semestres, con 32 horas semanales cada uno	8 semestres, que van desde 24 hrs a 40 hrs a la semana por semestre
Dividido en tres áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades principalmente escolarizadas • Actividades de acercamiento a la práctica docente • Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo 	Dividido en cinco áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Pedagógico • Preparación para la enseñanza y el aprendizaje • Lengua adicional y tecnologías de la información en la comunicación • Práctica profesional • Cursos optativos
Del primer al sexto semestre se combinan las actividades escolarizadas y de acercamiento a la práctica escolar, aunque esta última solo tiene una materia por semestre.	Desde el primer semestre hasta el séptimo se combinan casi todas las áreas, excepto las optativas, estas comienzan en cuarto semestre. Lo que permite que se combine tanto la teórica con la práctica, permitiendo un proceso gradual.
El perfil de egreso se dividía en cinco áreas en las que habían adquirido conocimiento, las cuales eran: <ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidades intelectuales específicas 2. Dominio de los contenidos de enseñanza 3. Competencias didácticas 4. Identidad profesional y ética 5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela. 	El Perfil de egreso se dividió en dos áreas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias genéricas: desempeños comunes, transversal, experiencia personal y profesional 2. Competencias profesionales: desempeño futuro, específico, acumulativo e integrador
	Está basado en un sistema llamado "Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) el cual tiene un enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante y busca unificar créditos para favorecer la movilidad académica.

Table 1 Elaboración propia con datos de la DGESPE. 2012

Perspectiva del Siglo XXI

Las Escuelas Normales son hoy en día el resultado de las políticas, programas y acciones educativas que se han llevado a cabo por presidentes, secretarios de educación y dirigentes sindicales en el país. Estas reformas y programas aplicados a la formación de la enseñanza docente han sido en su mayoría discontinuas pues como se ha visto, no lograron dar respuesta a las necesidades vividas y una a otra reforma fueron intentos por solucionar lo que la anterior reforma no había logrado, provocando que no se lograra una estabilidad y claridad en el objetivo de la formación docente.

Durante décadas el magisterio contó con un alto grado de poder en las negociaciones con el estado, ya que significaba una gran opción de generar grandes recursos y desarrollo para el país, siendo la Escuela Normal rural y urbana fuertemente impulsada logrando posicionarse como una institución de gran valor nacional, pasando de ser un oficio encargado de enseñar a ser una profesión de nivel superior.

Sin embargo, la evolución vivida parece no estar al alcance de las expectativas que el capitalismo y la globalización han impuesto, evidenciando que la “época moderna” ha sido demasiado convulsa para la educación en este país. Pues a pesar de todas las reformas y los cambios realizados durante más de un siglo “...en México aún coexisten escuelas del siglo XIX, con maestros del siglo XX y niños del siglo XXI”...⁴¹, provocando un rezago significativo en los profesores y alumnos.

Desde finales de los ochenta y principios de la década de los noventa se hizo evidente la necesidad de una “modernización” dentro del magisterio. Actualizando no solo al maestro como figura, sino en cuanto su nuevo papel al frente del aula, su incorporación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), y su constante evaluación mediante diversas pruebas. Poniendo al descubierto la urgencia de debilitar al profesor que “les cuesta mucho entender los nuevos cambios o simplemente no quieren entrarle, sobre todo porque ya encontraron un espacio de confort y de conformidad” en

⁴¹ Op. cit. Arnaut, Alberto. pp. 40

métodos tradicionales de la enseñanza,⁴² y es a partir del resultado del proceso de transformación que refleja cada uno lo que puede y quiere ser.

Es necesaria una transformación normalista llevada a la práctica no solo mediante programas y políticas educativas, sino desde el actuar de cada profesor frente al aula y de cada estudiante normalista pues estos son “sujetos que se reproducen y reconstruyen, a partir de sus propias significaciones”.⁴³

Si las reformas siguen siendo implementadas bajo un modelo remedial de las necesidades pasadas y presentes, es decir, aplicando un sistema paliativo y no prospectivo, como lo fueron las escuelas rurales que se utilizaron como medio transitorio del modelo agrario al industrial, con la ausencia de un sistema homogéneo en tamaño y funcionamiento, todos los intentos por mejorar, innovar o modernizar resultarán fallidos.

Respecto al tema las autoridades de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGSPE) durante el Congreso realizado en el estado la ciudad de Jalapa, Veracruz: *Retos y perspectivas de la educación normal en el siglo XXI* en el 2010 expusieron que “las escuelas normales transitan hacia el “futuro” con serias desventajas que no permitirán un desarrollo óptimo de sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, pidiendo así aprovechar el potencial académico de la comunidad”.⁴⁴ En otras palabras, se ha tratado tanto de alcanzar la revolución tecnológica insertada en el campo educativo, que se han desaprovechado las áreas de oportunidad que realmente pudieron significar mayor desarrollo al país. El ejemplo lo tenemos con las escuelas rurales que en un primero momento tuvieron gran impulso, pero que después quedaron abandonadas, hasta el grado de verse forzadas a cerrar sus puertas, cooptando la oportunidad de ingreso a muchos estudiantes.

Ante la crisis educativa caracterizada por el bajo rendimiento académico, ineficacia escolar, evaluación deficiente, etc., se llevó a cabo un proceso de modernización impulsado desde el mismo Sindicato Nacional de Trabajadores

⁴² Ramírez Rosales, Victoria. 2010. RIES. pp. 110

⁴³ Ramírez Rosales, Victoria. “El normalismo: proyecto, procesos institucionales y actores” en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Vol. 1. N°2. 2010. Pp. 101.

⁴⁴ *Ibidem*. pp. 62

de la Educación –SNTE-, la Secretaría de Educación Pública –SEP- en coordinación con las 32 entidades federales mediante la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación –se hace mención de esta alianza debido a que uno de sus ejes se encuentra la “Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas” para que se realice una selección de los profesores que estarán frente al aula-, misma que no ha terminado de aterrizar, pues no se ha generado un cambio significativo reflejado en el sistema educativo. Lo más cercano a ello es el gran esfuerzo que se ha realizado por terminar con una larga tradición de la herencia de plazas mediante el concurso; el sistema de formación continua para la superación profesional; y la más reciente reforma curricular al Plan de Estudios de Educación Primaria y Secundaria 2012, en donde una de las orientaciones curriculares está basada en “competencias”.

Lo anterior lo podemos encontrar explicado a partir del sistema globalizado en el que nos encontramos, y por la gran influencia de los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Mismos que, a partir de sus orientaciones políticas, económicas, administrativas y educativas tienen como objetivo central “aumentar la competitividad de los mercados regionales para que éstos se incorporen al flujo mundial de intercambios de bienes y servicios”.⁴⁵ Dejando a la vista que al sistema educativo se le está tratando de adaptar a las necesidades del mercado globalizado, convirtiéndola en un bien económico.

⁴⁵ Maya Alfaro, Catalina Olga. “La formación docente y las escuelas normales en México. Una lectura desde el análisis de las políticas públicas”. pp. 54.

Conclusiones

En un primero momento el ejercicio de enseñar a otros principalmente leer y escribir nació como un oficio impulsado por el sistema Lancasteriano. Después de la Revolución mexicana y como respuesta a la gran participación popular en ella, se organizó la estructura educativa a nivel estatal con el impulsó que la Secretaría de Educación Pública dio a la enseñanza rural mediante los misioneros y las Casas de Pueblo en las que además de enseñar a leer y escribir (alfabetizar) se ofrecen técnicas que aportarían a la mejora de las actividades locales de las comunidades rurales del país, mejorando así su desarrollo.

Con la creación de las primeras escuelas como la Escuela Normal para profesores después llamada Escuela Nacional de Maestros se comenzaba a lograr terreno en la formación de los maestros. Así mismo las diversas reformas le fueron dando impulso, primero en 1969 separando el nivel secundario del normal; después en 1984 haciendo obligatorio el bachillerato para el ingreso en cualquier modalidad de estudios en las Escuelas Normales elevando así para todos los estudiantes normalistas en grado de Licenciatura.

El proceso de profesionalización del magisterio ha sido enmarcado por los procesos históricos, políticos y económicos vividos en México, pues tanto la implantación de la educación socialista; el proceso de transformación de un país agrario a uno industrializado; la caída del Estado benefactor por la entrada del Modelo Neoliberal; las crisis económicas provenientes de la devaluación del peso y en consecuencia la caída del salario; la globalización; la competencia; y la revolución tecnológica, han marcado el rumbo de la educación en México y por ende la de la profesión de los maestros en México, afectando no solo su preparación sino su papel desarrollado dentro del aula.

Las políticas públicas encaminadas a responder las problemáticas vividas parecen no estar al alcance pues la ausencia de claridad en el objetivo perseguido para formar a los maestros, se ha reflejado en los resultados obtenidos no solo por las pruebas aplicadas tanto a los profesores que se encuentran frente al aula y de los alumnos; sino también en los pocos objetivos alcanzados por las reformas curriculares.

Los organismos Internacionales han hecho hincapié en incorporar a las políticas la idea de competitividad, para que de esta manera estén a la altura de un mundo globalizado, provocando que las TIC's y las pruebas estandarizadas sean el "boom" educativo midiendo por competencias, habilidades y conocimiento, sin embargo, esto no puede ni debe ser el único fin de la tan ansiada "modernización" que se pretende alcanzar.

La reestructuración –principalmente- dentro de las Escuelas Normales deberá incidir en el mejoramiento de su organización y funcionamiento, buscando favorecer de manera integral el perfil de egreso de los futuros docentes, pues esto se traduciría en un impacto directo en la educación básica del país.

Así mismo, es urgente dejar a un lado los viejos caciquismos del profesor, en dónde la "experiencia" poseedora del conocimiento válido y legítimo, sea la panacea de la educación..

El reto está en los alumnos que actualmente cursan la Licenciatura en Educación y los profesores que ya se encuentran frente al aula -en cualquiera de los niveles educativos- para que logren no solo mediar, sino superar las problemáticas actuales. Que ante el bajo rendimiento académico, la deserción escolar y las críticas puedan hacer una alianza con las TIC's, los padres de familia y la sociedad en su conjunto, logrando diluir el dualismo al que se enfrentan los profesores de salvadores y culpables de la calidad educativa, invitando a un proceso de autocrítica y auto reflexión profesional y gremial que permita integrar acciones educativas tendientes a la superación de los maestros del país. Obligando a reconocer que la responsabilidad de la educación no sólo se encuentra depositada en la escuela y el profesor, sino en toda la sociedad en conjunto.

ANEXO
Cuadro cronológico

ACONTECIMIENTO	AÑO	CONTEXTO HISTÓRICO	DESCRIPCIÓN
Sistema Lancasteriano	1822-1823		Sistema de enseñanza mutua
Dirección General de Instrucción Primaria	1842		A cargo de la Compañía Lancasteriana
Inicio de la educación normal en Orizaba Veracruz	1887		Contaba con un Plan de 45 cursos en cuatro años
Escuela Normal para Profesores	1887		
Segundo Congreso de Instrucción	1890-1891		Se acordó no exigir títulos a los maestros para no eliminar a las cuatro quintas partes de los profesores y hacer imposible la educación.
Escuela Nacional de Altos Estudios	1906		Se formaban a profesores de alto nivel e investigadores
	1910-1917	Revolución Mexicana	Significó una interrupción en el desarrollo de las escuelas normales y la enseñanza
Misioneros	1922	Estructura educativa a nivel estatal	Fomento a la educación en comunidades rurales
"Casas de Pueblo"	1923		Significó un impulso a las escuelas rurales.

			Incluía a niños y a toda la comunidad
Escuela Nacional de Maestros	1924		Antes Escuela Normal para Profesores. Creada para preparar y capacitar a los profesores (preescolar, primaria y secundaria)
Unificación del plan de estudios de escuelas normales -rurales	1926		Atender un rápido crecimiento de maestros sin preparación
	1934	Educación socialista	Modelo educativo implantado en México, el cual tenía como principios importantes laicidad y gratuidad. Lleno de controversias y debates no se logró su consolidación.
Unificación de planes de estudio de las escuelas rurales y urbanas	1942		Contaban con la misma orientación, propósitos y contenidos, pero no respondía adecuadamente en cada sector
Congreso de Unificación del Magisterio con Jaime Torres Bodet	1943		Se crea el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Instituto Federal de Capacitación de Magisterio (IFCM); y Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	1944		El IFCM nace para ofrecer un medio para titularse a los maestros que habían emprendido la tarea de capacitar a los campesinos.
	1958	Protestas de sindicatos independientes	Se conforma el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Mejoras salariales y democracia sindical
Plan de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria en México” o mejor	1958-1964		Resultado de la prioridad de López Mateos por

conocido como “Plan de Once Años”			la formación de maestros. Implicó la creación de nuevas escuelas en el país y la distribución de libros de texto gratuitos
Reforma a los Planes de estudio de las Escuelas Normales	1969		Se separa el nivel de secundaria de los estudios de las normales
Centros de Educación Básica para Adultos	1971		Elaboró textos en lenguas indígenas. Para 1980 se constituyó como Instituto Nacional de Educación Para Adultos.
Cambios al Plan de Estudios de 1969	1972		Introducción de educación dual (bachillerato y formación de profesores, debilitando a este último)
Se crea la Licenciatura en Educación preescolar, primaria y secundaria	1975		Únicamente para profesores en servicio.
Reforma al Plan de Estudios	1975		Se le adhirió a las materias “y su didáctica”, por ejemplo: Matemáticas y su didáctica.
	1976	Crisis económica Devaluación del peso	
Plan de 1975 “reestructurado”	1978		Se eliminó “y su didáctica” a todas las materias, ya que no había una preparación previa y no significaba algo favorable.
Creación de la Universidad Pedagógica Nacional	1978		Con la intención de crear una institución rectora del sistema nacional de maestros y, elevar la calidad del magisterio.

Inicia labores docentes la UPN	1979		
	1980	Entrada del Neoliberalismo	Modelo económico que se basa en la libertad de mercado y la mínima intervención del Estado.
Reforma al Plan de estudios de 1975 reestructurado	1984		Obligatoriedad del bachillerato para el ingreso de las normales; se dividió el plan en dos: 1) tronco común; y 2) área específica. Elevando su grado de estudios a nivel Licenciatura. No se contaba con las herramientas necesarias para el cambio planteado.
	1990	Despegue del Neoliberalismo	Entra el Tratado de Libre Comercio "Error de diciembre" en donde se devalúa el peso
Propuesta del SNTE para la creación de un modelo unificador	1991		La propuesta fue agregada al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
Federalización de la educación en México	1992		Escuelas normales transferidas a los gobiernos estatales, así como las unidades a distancia de la UPN
Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN)	1996		Se desprende del Programa de Desarrollo Educativo de 1995-2000 con cinco líneas de acción: 1) Transformación de los planes y programas de estudio; 2) Formación y actualización del personal docente; 3) Mejoramiento de la gestión institucional; 4) Regulación del trabajo académico de los

			maestros de las escuelas normales y; 5) Mejoramiento físico y del equipamiento de las escuelas normales
Reforma al Plan de Estudios	1997		Se desprende de la primera línea de acción del PTFAEN. Hay una reducción de materias, disminuyendo los contenidos teóricos y de investigación, y centrando el interés en la práctica docente y la formación del mismo.
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN)	2002		Tiene la finalidad de contribuir a elevar la calidad en la formación inicial de los docentes
Plan Estatal de Fortalecimiento de las Educación Normal (PEFEN)	2005		Pretende contribuir en el mejoramiento de los servicios educativos y la gestión de las instituciones formadoras de maestros
Reforma al Plan de Estudios	2012		Realizado a partir de tres orientaciones curriculares: a) Enfoque centrado en el aprendizaje; b) enfoque basado en competencias y; c) Flexibilidad curricular, académica y administrativa. Además está dividido en cinco áreas formativas: pedagógico; preparación para la enseñanza y el aprendizaje; lengua adicional y Tecnológica de la Información y la Comunicación (TIC); práctica profesional; y áreas optativas.

Tabla 3. Elaboración propia. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América 2012.

Fuentes

Bibliográficas

- Acuerdo número 423 por las que emiten las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas. Cuarta sección. Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del domingo 30 de Diciembre de 2007.
- Arnaut, Alberto. “El sistema de formación de maestros en México. Comunidad, reforma y cambio.” *Cuadernos de discusión*. N° 17. SEP. México. D.F. 2004. 40 p.
- Bensusan, Graciela. León Samuel. *Negociación y conflicto laboral en México*. FLACSO- Fundación Friedrich Ebert. México. 1991. 283 p.
- Castañeda Salgado, Adelina. et. al. “La UPN y la formación de maestros de educación básica. *Cuadernos de discusión*. N° 15. SEP. México. D.F. 2003. 67 p.
- Czamy, Gabriela. “Las escuelas normales frente al cambio. Un estudio de seguimiento a la aplicación del Plan de Estudios 1997.” *Cuadernos de discusión*. N° 16. SEP. México. D.F. 2003. 62 p.
- Diario Oficial de la Federación. Tomo DCCVII. No. 14. México D.F. 20 de agosto de 2012.
- Escalante Gonzalbo, Pablo. et. al. *Historia mínima de la educación en México*. COLMEX. México. D.F. 2010. 261 p.
- Larrauri Torroella, Ramón. “La reforma curricular de la educación Normal: percepción de su discurso educativo en el Estado de México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XXXV. N° 1 Y 2. México. D.F. 2005. pp. 89-126.
- Mejía Cazapa, Raúl. *Origen y desarrollo de la educación normal rural en México: 1922-1997*. Sin pie de imprenta. 206 p.
- *Plan de estudios 1997*. “Licenciatura en Educación Primaria” SEP-DGESPE. México. 1997. 94 p.

- Savín Castro, Marco A. “Plan de estudios 1984, la reforma como fractura identitaria.” *Cuadernos de discusión*. N° 13. México. D.F. SEP. 2003. 49 p.
- Treviño Tamez, Perla A. *Relación significativa entre tareas académicas y aplicaciones de lo aprendido*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Enseñanza Superior. México. Universidad Autónoma de Nuevo León. 1996.

Mesográficas

- Chacón Ángel, Policarpo. “La formación pedagógica de los profesores de educación básica en México” en *Observatorio ciudadano de la Educación*. 2005. 18 p. Consultado en línea en: <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2005/FORMACION%20PEDAGOGICA%20-%20Policarpo%20Chacon%20-%204%20ago%2005.pdf> el 7 de noviembre de 2012.
- Gutiérrez López, Catalina. “El mejoramiento institucional de las Escuelas Normales en el Gobierno del Cambio” en *Reencuentro*. N° 45. UAM-Xochimilco. México. D.F. 2006. 18 p. Consultado en línea en: redalic.uaemex.mx/pdf/340/34004506.pdf el 26 de octubre de 2012.
- Maya Alfaro, Catalina Olga. “La formación docente y las escuelas normales en México. Una lectura desde el análisis de las políticas públicas”. *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 22, núm. 58, septiembre-diciembre, 2010. pp.51-64. Consultado en línea en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/7806/7366>
- Mora Forero, Javier. *Los maestros y la práctica de la educación socialista*. Universidad Pedagógica. Bogotá. Consultado en línea en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/I5YCMGUKEXF5674EN88IS6NL25Y8XA.pdf el 12 de noviembre de 2012.
- Salgado Peña, Ramón U. “La formación docente en la Región: de las Normales a las Universidades.” 69 p. en *Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, ciencia y cultura*. Consultado en línea en:

http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion_docente_region_normales_universidades.pdf

- Robles Sánchez, Martina Milagros. “El desarrollo de las competencias docentes en la educación básica.” en *Revista electrónica de divulgación de la Investigación*. SABES. Diciembre-Mayo 2012. Vol. 02. Colima, México. 15 p. Consultado en línea en: http://sabes.edu.mx/redi/2/pdf/SABES_2_2MARTINAPDF_V1.pdf el 16 de octubre de 2012.
- Hurtado Tomás, Patricia. *Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas Normales 1921-1984*. México. Consultado en línea en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm el 22 de octubre de 2012.
- Kovacs, Karen. *La planeación educativa en México: la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)*. COLMEX. pp. 263-291. Consultado en línea en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/HN3UF4RHV59NXSK1YPH42JLSLUVTYG.pdf el 15 de octubre de 2012.
- *90 años 1921-2011*. “Los secretarios de educación”. Consultado en línea en el portal de la Secretaría de Educación Pública en: <http://www.90.sep.gob.mx/index.php/los-secretarios-de-educacion/26d-manuel-bartlett-diaz> el día 8 de octubre de 2012.
- Ramírez Rosales, Victoria. “El Normalismo: proyecto, procesos institucionales y actores” en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Vol. 1. N°2. 2010. pp. 98-113. Consultado en línea en: <http://ries.universia.net>